CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA DE RECEPCION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 11:30 horas del día martes 22 de octubre año dos mil veinticuatro, en el local del Consejo de la Magistratura, sito en la calle Tacuary Nro. 1597 Esq. Blas Garay, en presencia del **Abg. Christian Cáceres Villalba, Director de Patrimonio** de la Institución y **Lic. Jovino Pérez Portillo, Director de TIC** del Consejo de la Magistratura, se procede a la recepción de la **Fotocopiadora Marca Brother, Modelo DCP L5600 DN**, con código patrimonial N.º. **13.04.10.2108**, perteneciente a la Institución, que fue remitido para un servicio de reparación y mantenimiento preventivo, a la empresa **IOCON S.R.L** ----------

Siendo las 11:45 horas del mismo día, se da por terminado el acto de entrega, firmando los presentes en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Christian Cáceres Villalba.
Director de Patrimonio.
Consejo de la Magistratura.

Lic. Jovino Pérez Portillo.
Director de TIC.
Consejo de la Magistratura.

Verónica Rodas
Departamento Técnico
Ingeniería de Obras y Consultoría S.R.L.
IOCON S.R.L.

Nombre : _____
C.I. N.º : 6.437.301
Empresa : **IOCON S.R.L**

IOCON
TECNOLOGIA Y SERVICIOS

INFORME TÉCNICO

DATOS DEL CLIENTE	
Lugar y Fecha	: Fernando de la Mora, 22 de octubre de 2024
Cliente	: Consejo de la Magistratura
RUC Cliente N°	: 80007878-0
Contrato	: Contrato N° 05/2023
Proveedor	: Ingeniería de Obras y Consultoría S.R.L. (IOCON S.R.L.)
RUC Proveedor N°	: 80017169-1

EQUIPO N° 1	
Descripción del equipo	: Fotocopiadora Láser Brother DCP – L5600DN
CON RELACIÓN A LA ORDEN DE SERVICIO N° 07 CON NP 13.04.10.2108	
Trabajos Realizados	: Se retiro el equipo para realizar el Mantenimiento General Preventivo (Mano de Obra).
Técnico Responsable	: Santiago Cuevas – Verónica Rodas
Observaciones	: --
Acciones realizadas :	
- Mantenimiento General Preventivo (Mano de Obra)	

Conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones y el contrato, se deja constancia que los servicios solicitados por la contratante han sido cumplidos a cabalidad en tiempo y forma por la empresa Ingeniería de Obras y Consultoría S.R.L., en prueba de conformidad y aceptación, se suscribe el presente informe de visita técnica.

Firma:	Firma:
Sr. Santiago Cuevas Santiago Cuevas Departamento Técnico Ingeniería de Obras y Consultoría S.R.L. IOCON S.R.L.	Nombre y Apellido: Lic. Jovino Pérez Portillo Director de Informática Consejo de la Magistratura
Dpto. Técnico	**Dirección de TIC**
Ingeniería de Obras y Consultoría S.R.L.	**Consejo de la Magistratura – C.M**